

Jaime Andrés Torres Ortiz – El Sentido de las Prácticas Pedagógicas en la modalidad a Distancia y Virtual para la Formación de Licenciados en Educación

RESUMEN

Las prácticas pedagógica en la Modalidad de Educación a Distancia y Virtual para la formación de Licenciados en Educación, se configuran como una transformación del discurso pedagógico para la construcción de un nuevo rol del tutor. Con base en esto, la presente investigación se propuso caracterizar cómo se determinan estas prácticas, tomando en cuenta el sentido de las mismas en la formación de lo humano, a través de las asignaturas en el área de humanidades de la Licenciatura en Educación Básica de la Facultad de Estudios a Distancia – UPTC. A partir de un método cualitativo de investigación-acción se resignificó en primera instancia el sentido formativo en la apropiación tecnológica de las herramientas infocomunicacionales (Plataforma MOODLE), la comprensión del fin formativo a través de sus prácticas y la superación de obstáculos culturales centrados en el cumplimiento de normas y reglas disciplinantes, obstaculizantes del desarrollo en el ámbito social e individual en la formación de Licenciados y el anhelo por cumplir con los ideales de una práctica pedagógica con sentido humanista en cuanto al desarrollo de la capacidad indagadora, reflexiva, propositiva y colaborativa.

PALABRAS CLAVES:

Prácticas Pedagógicas, Educación a distancia y virtual, Pedagogía crítica y mediacional.

INTRODUCCION

La presente investigación se orienta hacia la exploración de los sentidos de las prácticas pedagógicas, la configuración de las experiencias e interacciones, y los discursos que sustentan estas prácticas en la formación de Licenciados en educación básica, en la modalidad a distancia y virtual de la Facultad de Estudios a Distancia de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia - UPTC. A partir de este referente, se enmarca un proceso constructivo de las prácticas pedagógicas en la modalidad a Distancia y Virtual.

La pedagogía actual en ambientes educativos en la modalidad a distancia y virtual se está transformando desde los ambientes tradicionales de la educación presencial hacia la inclusión tecnológica de la educación virtual en las prácticas educativas de los docentes. No obstante, tal transformación se caracteriza por una fuerte incidencia de la “*racionalidad analítico-instrumental*” (Zemelman, 1998:27) la cual difumina la conciencia participativa para el diálogo de saberes,

sustrayéndose a la tecnología como modo de organización moderna en los procesos educativos. Para este caso especial se trabajará en el análisis pedagógico de la Plataforma MOODLE, combinada con la actividad de tutoría presencial.

Esta investigación, parte de una problemática latente determinada por una subordinación paulatina a la funcionalidad de la tecnología per se, en donde las prácticas pedagógicas del tutor se limitan al procesamiento acumulativo de información sin mayor autoorganización (Capra, 2009), poca profundidad en su análisis, el sostenimiento de los procesos educativos que refieren a una práctica de repositorios, acumulación y refuerzo de conceptos y saberes tradicionales y comunes (De Siqueira, et al. 2010), y el distanciamiento de la formación centrada en el pensamiento abierto, reflexivo, indagador e inquiriente para la construcción de redes de aprendizaje colaborativo.

De acuerdo con Díaz (2005) y Vargas de Avella (1999), el concepto pedagógico actual da lugar a una práctica que se innova, cambiando paradigmas tradicionales por pedagogías críticas y mediacionales; sin embargo, tales apreciaciones denotan un aparente reposicionamiento de los saberes en la apropiación distorsionada de los mismos en cuanto al hacer o, la experiencia misma que es aparente, instrumentalizada y poco consecuente con la opción revitalizadora de lo inédito (Zemelman, 2002). Las experiencias en el aula virtual MOODLE, se entremezclan con las actividades presenciales, en las cuales, la tradicionalidad del aprendizaje se sustenta en las tutorías docentes y la transmisión de experiencias de aplicación por parte del estudiante, como parte de un aplicacionismo educativo y pedagógico que incide en la práctica pedagógica. Sin embargo, en la actualidad, son las mediaciones tecnológicas las que transforman los procesos educativos, determinando el uso, disposición y finalidad formativa que configura el tutor a través de sus prácticas pedagógicas.

Estas prácticas pedagógicas se resignifican en los tipos de interacción suscitados, las herramientas utilizadas como mediaciones, los discursos que empoderan al tutor en cuanto al saber que este domina y, el contexto virtual y presencial en el cual se desarrollan estos mismos. La práctica pedagógica asociada al uso de las Tecnologías infocomunicacionales como es MOODLE (Cancelo & Alonso, 2007), demuestran cambios y transformaciones en los modos de enseñanza y aprendizaje, además de las prácticas pedagógicas de los tutores que han trabajado en la educación a distancia y virtual. En particular, a partir del uso de los repositorios de aprendizaje y la administración de contenidos, conllevan a una tendencia sistemática de la práctica, sustentada en la transmisión, acumulación y reproducción de saberes.

Según lo anterior, las interacciones y los sentidos de formación muestran nuevas configuraciones de los discursos y prácticas pedagógicas del tutor; acompañados todos estos del uso de herramientas infocomunicacionales y, su incidencia paulatina en las cualidades de la formación de lo humano como es el pensamiento crítico y el aprendizaje colaborativo, en conjunción con la coherencia pedagógica, como el uso de herramientas interactivas, la negociación de significados e

interacciones colaborativas para construir nuevas experiencias. Esta condición se interpreta en una construcción de sentido caracterizada por el aprendizaje basados en proyectos, la relación subjetiva con los artefactos infocomunicacionales, las normas de presentación de contenidos de manera individual y grupal, tomando como referencia, la negociación de significados a través de actividades de socialización (Silva et al, 2009).

Planteando los presupuestos anteriores, la presente investigación se orienta hacia la exploración de los sentidos de las prácticas pedagógicas, la configuración de las experiencias pedagógicas y los discursos que sustentan la formación de Licenciados en educación básica, en la modalidad a distancia y virtual de la Facultad de Estudios a Distancia de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia - UPTC.

Problemática latente

Los modelos pedagógicos como esquemas de proyección y aplicación de la acción docente y su interacción con el contexto, quedan relegados a prácticas pedagógicas asociadas al desarrollo de contenidos y saberes para la reproducción del saber, la negociación de significados y la construcción de conocimiento. La tendencia hacia la reproducción y aplicacionismo de modelos pedagógicos demuestran una acción docente caracterizada generalmente por procesos mecánicos del conocimiento, pobres en su capacidad para argumentar el fin formativo de un determinado saber o conocimiento, y centrados en procesos evaluativo aun distantes del anhelo educativo de la formación integral¹.

Paralelo a lo anterior, se reafirma la influencia y presión externa ocasionada por instituciones estatales al servicio de la educación, a través de las cuales se configuran modalidades pedagógicas caracterizadas por apropiaciones subjetivas en los docentes; todas estas, sujetas a discursos estereotipados, lenguajes superficiales, experiencias ideológicas que son contradictorias en los diferentes campos educativos y, no concordantes con los principios institucionales de los centros educativos en los cuales laboran (Díaz, 2005)².

En este sentido, la problemática gira en torno a una acción y modalidad pedagógica propia de unas prácticas mecanizantes, reproductoras de saberes sin mayor grado de criticidad y aporte al desarrollo del currículo (Portela, 2004). El cual, se evidencia como un constructo poco articulado, inflexible, compartimentalizado y distante entre las asignaturas y las relaciones que establecen entre sí. El docente, se sustrae por ende a una acción instrumental y mecánica que poco involucra sentidos e intenciones centrados en valores, principios e intereses humanos que denoten el desarrollo de un pensamiento inquiriente y reflexivo, fundamentado en la autonomía del estudiante

¹ Un proyecto en camino que aun anhela por la formación integral es la nueva reglamentación de los procesos de evaluación en el ámbito escolar. Ver documento Ministerio Educación Nacional.

² http://www.pedagogica.edu.co/storage/ps/articulos/pedysab01_05arti.pdf

(Zuluaga, 1999).

La subordinación de los procesos formativos integrales al cumplimiento de las normas y reglas propias del currículo y la evaluación, confluyen en una práctica pedagógica disciplinante, normatizada y poco constructiva y experiencial (Tamayo, 2007). La realidad de las aulas en la educación superior, se configura sin una identidad precisa en la formación de sujetos sociales, culturalmente participativos y gestores del progreso y mejoramiento del proyecto humano a partir de su rol como formadores de futuros Licenciados.

La necesidad investigativa denota por ende, un problema educativo que se sustenta en las prácticas pedagógicas como actos intencionales cargados de contenidos superficiales del saber, distantes de la intencionalidad humana, mecanizada y poco internalizada en la experiencia sensible del educar como práctica humana para el mejoramiento y crecimiento espiritual e intelectual. Con este referente, la presente investigación parte de la problemática actual de la práctica pedagógica y su sentido en la educación como parte de una realidad compleja y difusa en sus intencionalidades humanas que se revierte en su fin hacia la instrumentalidad per se, justificada en el uso de herramientas infocomunicacionales como la plataforma MOODLE.

Referentes Teóricos

Bernstein (1994), hace la distinción entre la práctica pedagógica como transmisor cultural que es “un dispositivo exclusivamente humano tanto para la reproducción como para la producción de cultura”³ y lo que ella transmite, entendiéndola como forma y contenido específico. Como transmisor cultural la explica a partir de tres reglas, la jerarquía⁴, la secuencia-ritmo⁵ y los criterios⁶⁻⁷, los cuales determinan que las prácticas sean visibles (autónoma-dependiente) o invisibles (intraindividual–intergrupo). Se toma por ende, a las prácticas como un dispositivo de reproducción se focaliza en el qué y el cómo desde una perspectiva tradicional de la pedagogía que privilegia el papel del docente en la transmisión de conocimientos y hábitos, en la formación y replicación de los parámetros sociales previamente establecidos bajo las sociedades de disciplina y control dándose la relación “transmisores-adquirientes” (Bourdieu, 2005).

Las reglas jerárquicas definen las relaciones que se dan en el aula, entre ellas las relaciones de poder que establecen el lugar que ocupan las partes en la misma, sean de subordinación y supraordenación de forma explícitas o implícitas, las implícitas se enmascaran por dispositivos de

³ Bernstein, p. 73

⁴ Esta determina las condiciones de orden social, de carácter y de modales. Ibid.,p. 75.

⁵ Determina el antes y después de la práctica desde la secuencia, y el ritmo es la tasa de adquisición esperada de las reglas de secuencia. Ibid.,p. 75

⁶ “Los criterios le permiten comprender lo que se considera comunicación legítima o ilegítima, relación social o posición”. Ibid.,p. 75

⁷ Las reglas jerárquicas se denominan reglas reguladoras y las de secuencia-ritmo y criterio son reglas instructivas o discursivas.

comunicación, así mismo las de secuencia que se relacionan con el desarrollo evolutivo del ser humano y, la adquisición de competencias, a diferencia de las reglas jerárquicas que establecen las relaciones de poder, las de secuencia se fundamentan en la temporalidad y de igual forma son implícitas o explícitas, lo que determina si el aprendiz se encuentra en el pasado, presente o futuro y si reconoce las teorías sobre las cuales se fundamenta su adquisición de competencias. Finalmente las reglas de criterio son explícitas y específicos colocando a disposición del aprendiz lo que le falta al producto.⁸ De igual forma este autor hace referencia a unos tipos de prácticas pedagógicas desde lo visible⁹ e invisible¹⁰, donde las primeras se relacionan con la transmisión-performance y las segundas con la adquisición-competencia¹¹.

Aplicando este análisis al ámbito de la educación a distancia y virtual se puede establecer que en el ciberespacio se teje otra cultura, la de la tecnología, cultura y sociedad en una triada de construcción y desarrollo de los saberes que posibilita la instauración de la Cibercultura (Levy, 2007). De esta manera, las jerarquías se horizontalizan en la medida que se construyen relaciones de complemento y supraordinación de forma implícita, de acuerdo con el desarrollo adaptativo tecnológico de quienes participan en el proceso educativo. Aspecto por el cual, se construyen variadas percepciones y facetas de la cualidad de la relación de aprendizaje en donde los saberes se transponen a las experiencias. Estas mismas, como parte de un repertorio comunicacional caracterizado por la transmisión pura y, la apropiación de conocimientos por parte del aprendiz.

Uno de los elementos que hace posible las prácticas pedagógicas es el discurso, que en este campo se denomina discurso pedagógico y es un medio para transformar las relaciones y establecerlas en torno a los procesos en el aula, es así como este se define como “el instrumento de transformación del conocimiento teórico en conocimiento pedagógico y como el medio de imposición de normas y prácticas ideológicas y culturales” (Díaz, 1993). Aplicado este referente a la educación a distancia y virtual se observa que las experiencias se suscitan en un ámbito tecnopedagógico, cibercultural e ideologizante, con carácter hipermedial, contextualizado en el fin formativo y las necesidades de aprendizaje. La tendencia hiperescritural conlleva a que el conocimiento se extrapole a las prácticas tecnopedagógicas, sin embargo se parte de los referentes teóricos de las prácticas pedagógicas en el ámbito tradicional de la reflexión cultural para lograr así, determinar referentes conceptuales para la interpretación de las experiencias que se desarrollan entre lo presencial y lo virtual.

⁸ Ibid.,p. 76-79.

⁹Entendida como “si las reglas de orden regulador y discursivo constituyen criterios (jerarquía/sucesión/ritmo) explícitos”. Ibid.,p. 79

¹⁰ Donde “las reglas de orden regulador y discursivo y son implícitas”. Ibid.,p. 79.

¹¹ Ibid.,p. 80.

Prácticas pedagógicas en educación a distancia y virtual

Según Sanhueza (2005), hace un análisis de las prácticas pedagógicas desde su definición inicial, detallando los aspectos que las caracterizan. Entre estas, la estructura de clase, los procesos de comunicación, las interacciones mediadas por la tecnología en la presencialidad y los procesos de conformación de tareas a través del trabajo colaborativo y/o en participación común.

Esta investigación entre otras, muestra la necesidad de consolidar en paralelo el trabajo entre la acción docente, el uso de las TIC y la mediación que se produce entre estas en el contexto de la presencialidad. Aunque la investigación muestra un espacio de trabajo presencial; determina a su vez, la necesidad de considerar las mediaciones en su práctica pedagógica de manera sincrónica y bajo un contexto particular.

Según Onrubia et al. (2006), las prácticas pedagógicas o tecnopedagogías, en el contexto de la educación a través de la plataforma implica la construcción e instruccionalidad basada en el diseño instruccional. Sin embargo, la necesidad de mediatizar procesos, bajo el acompañamiento docente, hacer ver la necesidad de operar bajo una relación mas cercana en donde el estudiante no sea tan autosuficiente como para perder de vista el trabajo colaborativo y el aprendizaje en red.

Para Onrubia (2006), el problema puede estar situado en el uso sistemático de la plataforma como un repositorio de información en la cual, el acompañamiento sea mínimo y el seguimiento al proceso de aprendizaje sea visto como un proceso de organización de grupos, observación de participaciones en FOROS y, retroalimentación ocasional de las actividades realizadas, sin mayor grado de profundización de los alcances cognitivos de los aprendizajes y su relación con la orientación docente en el manejo y finalidad de las herramientas infocomunicacionales.

Complementario a lo anterior, investigaciones realizadas por Area Moreira (2000), demuestran que la inclusión de las TIC han transformado los planteamientos tradicionales de las prácticas pedagógicas por procesos mecánicos y precisos de la didáctica, a modo de dispositivos representados por los seminarios, foros, debates, etc. Las mediaciones de naturaleza tecnológica que empatan con otros medios de manera sonora y visual son un complemento en el proceso de interacción entre tutor y estudiantes. Para el caso del uso de internet, se observa un proceso de transformación del rol docente en su práctica pedagógica al descentralizarse el dominio individual de conocimiento por el uso de repositorios virtuales, a modo de grandes bibliotecas ante las cuales el estudiante debe hacer frente al marasmo de información.

Con lo anterior, se observa una práctica pedagógica orientada a la guía y supervisión del proceso de aprendizaje del estudiante, mediada por las fuentes de información y la capacidad del mismo para seleccionar, buscar, identificar, y elaborar reflexiones que se orienten hacia el logro del conocimiento. De acuerdo con Díaz (2005) y Vargas de Avella (1999), el concepto pedagógico da lugar a una práctica que se renueva e innova, alejándose de los paradigmas tradicionales e incursionando en pedagogías críticas y mediacionales, pero posiblemente reducida a prácticas sistemáticas de una acción banal escondida detrás de la sofisticación tecnológica (Zemelman, 1998:63).

Las experiencias pedagógicas diarias en el aula y en cualquier contexto real o virtual que las representa, denotan interacciones novedosas entre estudiantes y tutores, a la vez que diálogos mediados por conceptos diversos de aprendizaje, participaciones de mayor inclusión, concertaciones y negociaciones de mayor flexibilidad en cuanto al interés del estudiante por aprender aquello que más le llama la atención pero de manera mecánica y superficial. La incidencia de las prácticas en la realidad cultural determina a su vez modos y medios de enseñanza y aprendizaje orientados hacia el ideal de logro, de un pensamiento indagador y propositivo.

En el contexto educativo actual las mediaciones pedagógicas determinan la diversidad de sus enfoques de formación y aprendizaje, a partir de los procesos comunicativos, el ejercicio del pensamiento, del habla, de la visión, de las oposiciones y disposiciones de los sujetos en la escuela. Sin embargo, estas mismas mediaciones tecnológicas en la actualidad, transforman los procesos educativos, apoyándose en su uso, disposición y finalidad formativa. Esta finalidad se contrapone al fin humanizante de la educación, caracterizado por un fundamento centrado en la capacidad para desarrollarse en sociedad, forjar una identidad cultural, social e histórica. Con énfasis en el pensamiento crítico, que potencia la conciencia de sí y la capacidad de autoformación como ciudadano, sujeto social, virtuoso, talentoso y ético.

De esta manera, los procesos educativos fundamentados en las prácticas pedagógicas actuales y tecnopedagógicas (Onrubia, 2006), requieren del análisis de su transmisión, comunicación, evaluación, interpretación, fin del discurso, y los intercambios pedagógicos regulados por una jerarquía y manejo de poder entre tutores y estudiantes. Los anteriores aspectos, determinan la constitución de sujetos y colectivos, a través de la construcción de universos compartidos que afectan la actividad formativa del tutor y del estudiante a partir de un conjunto de reglas que se crean en relación con el contexto y la mediaciones presentes, estructurando las prácticas pedagógicas y sus realizaciones (Díaz, 2005:4, 2007).

Comprendiendo la subjetividad presente en los significados que adquieren las prácticas pedagógicas, se presentan a la vez, las modalidades pedagógicas predeterminadas por las condiciones históricas, culturales y, las reglas que surgen a partir del uso de reglamentaciones y regulaciones del discurso e interacción mediada por un contexto instruccional de orden socializante y colaborativo. En palabras de Díaz (2005:5) *“son las variaciones manifiestas en la orientación hacia los significados universalistas que transmite la escuela; estos significados refieren a su vez a los contenidos, temáticas, conceptos y premisas”*.

Entre las reglas que regulan las modalidades pedagógicas están: Los límites cognitivos, afectivos y sociales que regulan la práctica pedagógica. Las regulaciones macro-institucionales inscritas en el discurso pedagógico oficial, junto con las acciones directas de la comunidad pedagógica, se enfocan hacia las prácticas como una experiencia vivida que se hace a la construcción de identidades pedagógicas, propias de toda reforma educativa que pretende institucionalizar ciertos tipos de ideologías. El dominio de mercado en las pedagogías presentes observa una clara intención por incluir procesos de manera mecanizante sin mayor grado de preocupación por la esencia del pensamiento trascendente o espiritual (Bernstein, 1981, 1984, 1994).

Son precisamente las acciones directas de las prácticas pedagógicas que en su realidad cotidiana conllevan a modalidades e intercambios pedagógicos del salón de clases y del “aula” virtual, representando así interacciones, modos de retroalimentar el proceso, logros alcanzados en las actividades a través de la plataforma MOODLE¹² y las acciones precisas mediadas por la comunicación entre tutor y estudiante, la gestión del conocimiento, y el desarrollo del aprendizaje a través del aprender a aprender (Waisman, 2008:55-56) Gallardo et al. (2004).

La práctica pedagógica por ende, se reconfigura a través del uso de las Tecnologías infocomunicacionales como lo es MOODLE (Cancelo & Alonso, 2007); en donde se demuestran cambios y transformaciones en los estilos educativos, modos de enseñanza y aprendizaje de los tutores que han trabajado en la educación presencial y a distancia. La imagen ideal del tutor se transforma por ende en un mediador, facilitador y acompañante que se vehicula en las herramientas que utiliza y los discursos que argumentan el uso de estos instrumentos.

La actuación del tutor se proyecta por la mediación en la actuación del estudiante, y para el caso de la educación virtual, se complejiza en la red de relaciones que se establece entre el aprendizaje del estudiante, sus compañeros y el tutor; a la vez que, en el uso que hace de las herramientas y la experiencia del tutor para lograr a través de las mismas alcanzar el objetivo formativo predeterminado por el fin de la asignatura que empodera.

¹² Se considera a MOODLE como una plataforma, sistema de gestión de cursos de libre distribución que ayuda a los educadores a crear comunidades de aprendizaje en línea. Para mayores precisiones véase: <http://es.wikipedia.org/wiki/moodle>. (Waisman, 2008:55)

La práctica pedagógica por ende, se reconfigura a través del uso de las Tecnologías infocomunicacionales como lo es MOODLE (Cancelo & Alonso, 2007); en donde se demuestran cambios y transformaciones en los estilos educativos, modos de enseñanza y aprendizaje de los tutores que han trabajado en la educación presencial y a distancia.

El mismo creador del sistema de administración del aprendizaje MOODLE, Martin Dougiamas (1999), manifiesta que los procesos de integración de esta plataforma están determinados por una perspectiva socio-constructivista caracterizada por una interacción abierta al diálogo. Sin embargo, su propuesta informática y comunicacional puede reducir el canal de comunicación a procesos limitados y sistemáticos que imposibilitan recomponer experiencias en la formación integral de un estudiante. Como el mismo inventor lo manifiesta, posibilita reducir el pensamiento a procesos simples para maximizar el uso y potencial de desarrollo. Desde esta perspectiva, se traslapa el saber entendido como algo pétreo e inmodificable, con el saber dinámico e interactuante.

Los modelos que surgen de esta propuesta pedagógica proponen hacer un puente entre los procesos tradicionales presenciales y aquellos que son integrales en la gestión del conocimiento. La tendencia muestra un aprendizaje mediado por la enseñanza, pero a su vez, mediado por la capacidad de aprender por parte del estudiante y su habilidad para trabajar colaborativamente (Levy, 2004, 2007) (Coll & Monereo, 2008). En este sentido, los fundamentos pedagógicos sustentados en la propuesta de mediación pedagógica de MOODLE, demuestran una práctica orientada al diseño instruccional, con fundamentos constructivistas de orden comunicacional y bajo la premisa de experiencias compartidas (Antonenko et al, 2004). Con base en esto, es clara la perspectiva culturalista del discurso social del aprendizaje, pero enfocado a un hacer sistemático y mecanizante del sentido de la práctica pedagógica en la formación.

Propósitos del estudio

Reconocer las prácticas pedagógicas presentes en los tutores de la Escuela de Ciencias Humanísticas y Educación de la Facultad de Estudios a Distancia – FESAD – UPTC:

- Establecer los elementos conceptuales dados por el tutor a las prácticas pedagógicas en el contexto de la Educación a distancia.
- Determinar la incidencia (sentido humano) de las herramientas virtuales en las prácticas pedagógicas de los tutores.
- Reflexionar sobre las tensiones existentes en la resignificación de la prácticas

pedagógica a partir de las herramientas virtuales utilizadas con un sentido humano en la formación.

Método de análisis

El abordaje investigativo fue de orden cualitativo de la investigación acción, con base en los postulados de Elliot (2000). La población se conforma por un número de 27 tutores, con experiencia en educación a distancia y virtual. Estos tutores poseen experiencia y formación en el campo de la educación a distancia y virtual, son orientadores de las asignaturas correspondientes a las áreas de Humanidades, Pedagogía, Artes y lenguaje. Se trabajará en tres fases: Reconocimiento, Profundización y, Resignificación. Entre los instrumentos a utilizar se encuentran la técnica de observación y registro de experiencias.

El desarrollo de la fase de reconocimiento se realizó 7 preguntas abiertas, cada una de estas enfocadas a través de una entrevista.

- ¿Cómo definir las prácticas pedagógicas en educación virtual?
- ¿Cuál es su reflexión en torno a la educación virtual desde la pedagogía?
- ¿Qué diferencias encuentra entre las prácticas pedagógicas evidenciadas en la modalidad presencial y la modalidad virtual?
- ¿Qué tipo de herramientas o medios utiliza con sus estudiantes en la modalidad de educación virtual?
- ¿Qué tipo de herramientas o medios utiliza con sus estudiantes en los encuentros presenciales?
- ¿Qué diferencia encuentra entre las prácticas pedagógicas orientadas a la formación de lo humano y las que no lo son?
- ¿Cuáles de las herramientas o medios utilizados dentro de sus prácticas pedagógicas, potencian la formación de lo humano con sus estudiantes?

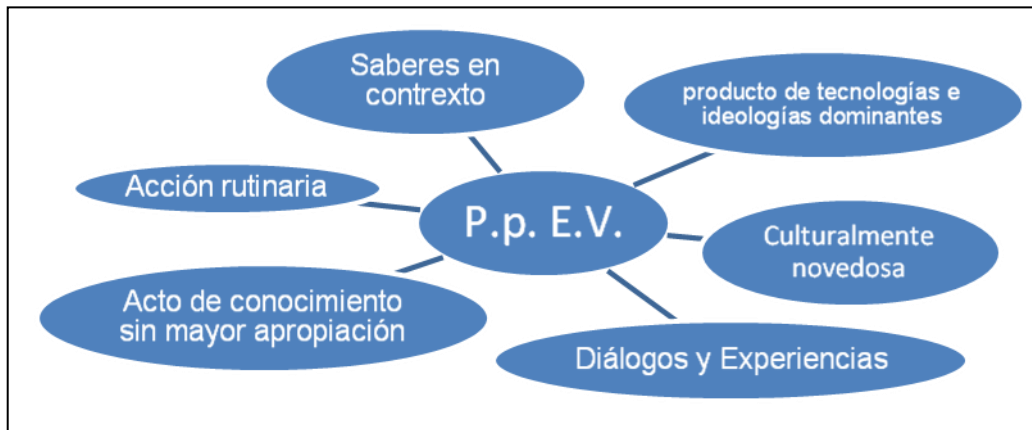
En la fase de profundización, se socializaron las experiencias y la construcción de un orden categorial que permitiera establecer las categorías emergentes para proceder con la fase de resignificación en donde se compartieron las categorías pre-establecidas cada una de las cuales permitió determinar la tendencia discursiva del grupo de docentes entrevistados.

Análisis de Resultados

Tomando como referencia las preguntas realizadas se presentan a continuación los gráficos de categorías emergentes.

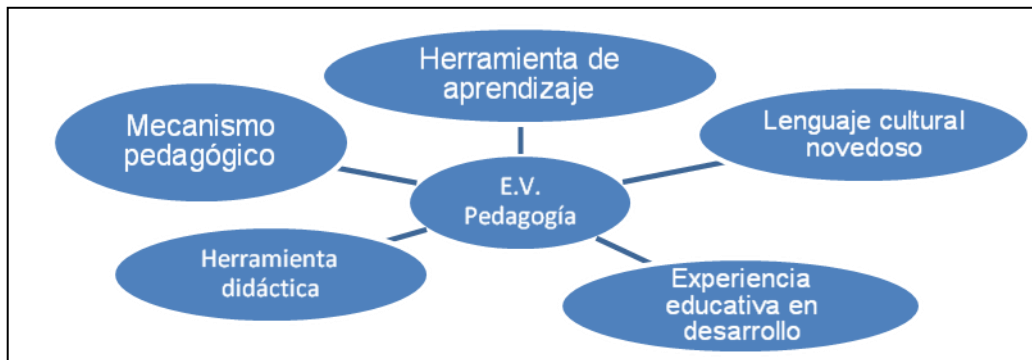
- **Fase de Reconocimiento**
- ¿Cómo definir las prácticas pedagógicas en educación virtual?

Gráfico 1



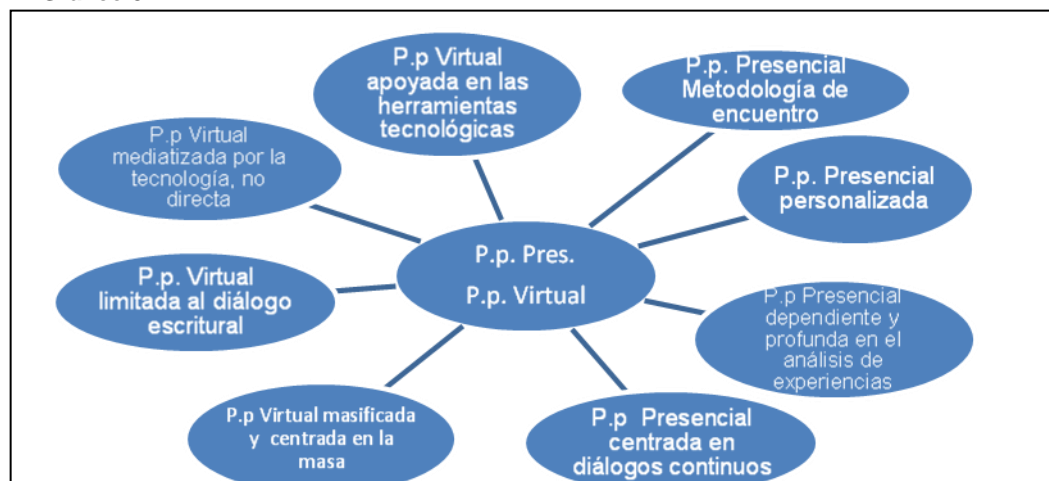
- ¿Cuál es su reflexión en torno a la educación virtual desde la pedagogía?

Gráfico 2



- Qué diferencias encuentra entre las prácticas pedagógicas evidenciadas en la modalidad presencial y la modalidad virtual?

Gráfico 3



- ¿Qué tipo de herramientas o medios utiliza con sus estudiantes en la modalidad de educación virtual?

Gráfico 4



- Qué tipo de herramientas o medios utiliza con sus estudiantes en los encuentros presenciales?

Gráfico 5



- ¿Qué diferencia encuentra entre las prácticas pedagógicas orientadas a la formación de los humano y las que no lo son?

Gráfico 6

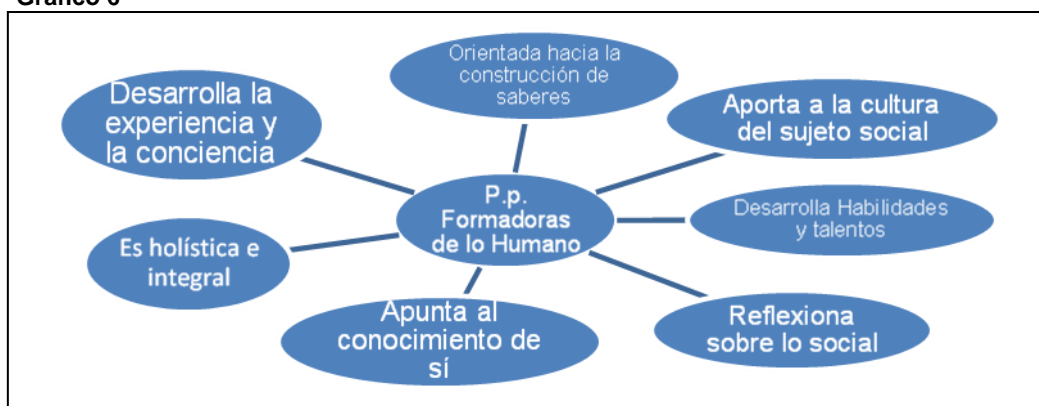
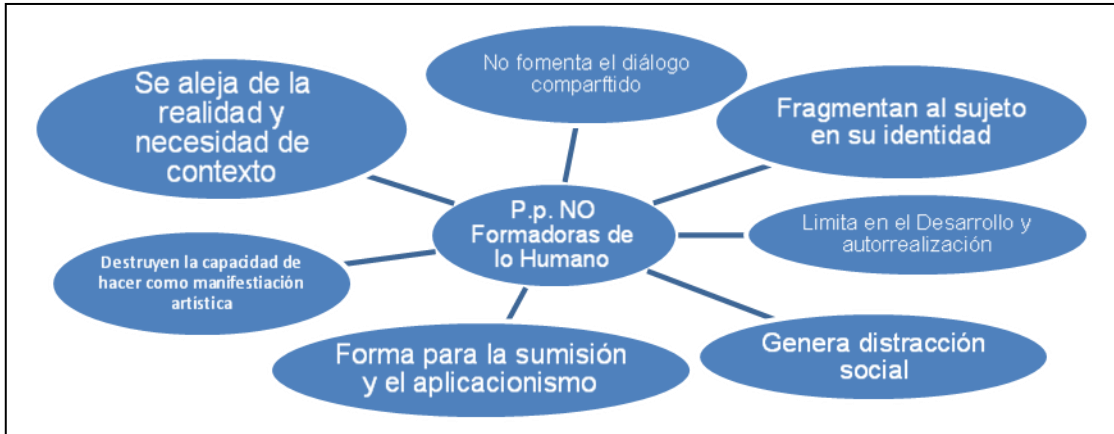


Gráfico 7



- ¿Cuáles de las herramientas o medios utilizados dentro de sus prácticas pedagógicas, potencian la formación de lo humano con sus estudiantes?

Gráfico 8



- **Fase de resignificación**



Conclusiones

Las reflexiones generadas a partir de las categorías de análisis denotan los siguientes aspectos:

Se ha logrado hasta el presente alcanzar una reflexión más profunda y analítica de la realidad que rodea al tutor en el contexto de la educación a distancia y virtual; sobre la cual, las prácticas pedagógicas que se suscitan allí determinan medios y mediaciones de interactuar sobre la base de discursos y lenguajes que se impregnan de lo virtual en la educación como un proceso mediacional, social – tecnológico y cultural. Los conocimientos adquiridos por los docentes y estudiantes, habitan entre la insuficiencia de saberes tecnológicos y el analfabetismo digital producto de apatías, resistencias, y percepciones negativas de la incidencia de la virtualidad en la educación y el anhelo por mantener la práctica pedagógica presencial como modelo de trabajo en el aula.

Las experiencias de enseñanza y aprendizaje, vistas desde los ejes pedagógicos, educativos y del aprendizaje, se determinan en primera instancia como una acción innovadora y coyuntural de los procesos de transformación social de la educación basada en herramientas tecnológicas que propenden por formar mejores seres humanos, socialmente integrados, críticos y colaborativos. En este sentido, la construcción de referentes culturales se acopla a la creación de discursos híbridos que operan entre la formación de lo humano desde una perspectiva tradicionalista y la formación de lo humano desde una prácticas pedagógica en red.

La concienciación de los tutores en el proceso de comprender el sentido de sus prácticas, ha posibilitado una retroalimentación continua de los alcances e impactos transformacionales en la apropiación de saberes como mediadores pedagógicos¹³ de su labor educativa. Esta concienciación se entreteteje en una relación coyuntural que denota resistencias culturales y brechas digitales educativas producto de las diferencias generacionales y la capacidad de los docentes para asimilar las Tecnologías Educativas en un mundo en donde formar en lo humano implica integrar lo tecnológico a su identidad cultural como sujetos sociales en transformación. Visto así, las asignaturas de las área de humanidades se reconfiguran y resignifican en cuanto a su valor formativo para la comprensión del rol como futuros educadores y Licenciados en Educación Básica.

Los sentidos hasta ahora vislumbrados atienden a una práctica sujeta a normas y discursos propios de procesos formativos influenciados por programas en los cuales los docentes fueron estudiantes, formados en el tradicionalismo cultural, asombra su proceso formativo en la inclusión

¹³ La utilización del concepto mediación se origina en la construcción de un diálogo racional que esté mediado por la orientación pedagógica del tutor como gestor de un proceso de construcción del conocimiento. Echeverría (2010).

de las TIC, y en especial, las plataformas tecnológicas a sus prácticas pedagógicas. La contra defensa, la resistencia, la desconfianza, el rechazo y la evitación del uso del internet y la plataforma MOODLE se muestra como una contraposición a las presiones del contexto, ejercidas por el espacio político, educativo y cultural, que se impone en un marco regulador del eje globalizante de la educación y la influencia del mercado en su ideología de formación para el trabajo.

La legitimación de los saberes que domina el docente se contrapone a la realidad tecnológica que lo absorbe en el espacio del tiempo reglado, las prácticas pedagógicas que se predeterminan por los contenidos y las condiciones curriculares que se sustraen a la masificación y cumplimiento de un proceso académico basado en créditos y en tensión con la anhelada flexibilidad curricular.

El avance investigativo muestra que los docentes de educación a distancia y virtual definen su práctica como una acción centrada en el contenido de un discurso ideologizante que se configura en relación al tipo de saber que dominan. Para el caso de las Ciencias Humanas, la percepción de los docentes sobre sus asignaturas, muestra desde las prácticas pedagógicas una relación marcada por fuertes lazos de comunicación abierta, flexible y adaptable, pero reducida a contenidos o saberes que no se socializan con el nivel de criticidad que se quisiera. En este sentido, las prácticas pedagógicas son mas regladas, normativizadas y subordinadas a políticas transnacionales, que inspiradoras o espontáneas en el marco de una racionalidad centrada en la formación del sujeto social.

Referencias Bibliográficas

ANTONENKO, P. TOY, S. NIEDERHAUSER, D. (2004). Modular object-oriented Dynamic Learning Environment: What Open Source has to offer. Association for Educational Communications and Technology, 27th, Chicago, IL, October 19-23.

AREA MOREIRA, M. (2000). ¿Qué aporta el Internet al cambio pedagógico en la educación superior?. Portal WEB, Tecnología educativa, nuevas tecnologías de la información y comunicación en la educación. Universidad de la Laguna. Recuperado el: 20 de febrero de 2010. <http://tecnologiaedu.us.es/bibliovir/pdf/a12.pdf>

BERNSTEIN, Basil. (1994). La estructura del discurso pedagógico. Fundación Paideia, Morata. Segunda edición. España: 1994. p. 7

BERNSTEIN, B & DIAZ, M. (1985). Hacia una teoría del discurso pedagógico. Revista Colombiana de Psicología No. 15.

BERNSTEIN, B (1981). Codes modalities and the process of cultural reproduction: A model angloamerican. Studies, Vol. 1.

BERNSTEIN, B. (1998). Pedagogía, control simbólico e identidad. Madrid. Morata.

BOURDIEU, P. PASSERON, J.C. (2005). La reproducción de elementos para una teoría de la

enseñanza. México. Fonlamare.

CANCELO, L. ALONSO, G. (2007). La tercera revolución. Comunicación, tecnología y su nomenclatura en Inglés. España. Edit.Gesbiblo, S.L.

CAPRA, F. (2009). La trama de la vida – una nueva perspectiva de los sistemas vivos. Barcelona. Anagrama.

COLL, C. MONEREO, C. (2008). Psicología de la Educación Virtual. Madrid. Ediciones Morata.

DE SIQUEIRA, J.M.; Gimeno Sanz, A.; Rego, I.M.S. y Amorim, J.A. (2010). Algunos dilemas contemporáneos en torno a las tecnologías de la información y de las Comunicaciones en la Educación: propuesta para la formación de profesores para la producción y el uso de vídeo en el aula, Revista Latinoamericana de Tecnologías. Educativa–Relatec,9(2),21-35. (<http://campusvirtual.unex.es/revistas/index.php?journal=relatec>)

DÍAZ, Mario. (1993). El campo intelectual de la educación en Colombia. Universidad del Valle. Centro editorial investigación. Cali. 1993.

DIAZ, M. De la práctica pedagógica al texto pedagógico. Universidad Pedagógica Nacional. Recuperado el 25 de febrero de 2010. http://www.pedagogica.edu.co/storage/ps/articulos/pedysab01_05arti.pdf

DIAZ VILLA, M. (2007). La formación de profesores en educación superior Colombiana: problemas, conceptos, políticas y estrategias. Colombia. ICFES.

DE ALMEIDA, C. *Cambio de práctica pedagógica*. Revista Múltiplas Leituras. Universidad metodista de Sao Paulo. Recuperado el 20 de septiembre de 2010: <http://www.metodista.br/revista/revistas-ims/index.php/ML/article/viewfile/1914/1915>.

ECHEVERRÍA, J. (2010). *La agenda educativa Europea y las TIC: 2000-2010*. Revista española de educación comparada, No.16, Pgs. 75-104. España. Recuperado el 9 de septiembre de 2010: http://www.uned.ed/reec/pdfs/16-2010/05_echeverria.pdff

ELLIOT, J. (2000). El cambio educativo desde la investigación acción. Madrid. Morata.

GUTIERREZ, A. PALACIOS, A. TORREGO, L. (2009). *La formación de los tutores maestros y la integración de las TIC en la educación: anatomía de un desencuentro*. Revista Educación, 352. España. Recuperado el 11 de septiembre de 2010: http://www.revistaeducacion.educacion.es/re352/re352_TIC.pdf

JAEGER, W. (1992). *PAIDEIA*. Colombia. Fondo de Cultura Económica.

LEVY, P. (2007). Cibercultura: La cultura de la sociedad digital. México. Editorial Anthropos.

LEVY, P. (2004). Inteligencia colectiva: por una antropología del ciberespacio. Washington D.C. Organización Panamericana de la Salud. Recuperado el 24 de marzo de 2010: <http://www.udenar.edu.co/virtual/inteligenciaColectiva.pdf>

ONRUBIA, J.; Coll, C.; Bustos, A. y Engel, A. (2006). *Del diseño tecnopedagógico y el análisis de la práctica educativa al desarrollo tecnológico: retos para la mejora de Moodle*. Comunicación presentada en MoodleMoot 2006. Tarragona, septiembre de 2006. Consultado el 20 de abril de 2011.

http://www.psyed.edu.es/prodGrintie/comunic/JO_CC_AB_AE_Moodle_06.pdf.

PORTELA, Henry. La racionalidad técnica... una huella que condiciona el sentido de la formación en los procesos educativos. En: Revista ieRed: Revista Electrónica de la Red de Investigación Educativa [en línea]. Vol.1, No.1 (Julio-Diciembre de 2004). Disponible en Internet: <<http://revista.iered.org>>.

SILVA, H. Foohs, A. Sato, G. do Rocio, S. (2009). Pedagogic Coherence in virtual Didactic Authoring Communities. 39th. ASEE/IEEE Frontiers in Education Conference. WIC-3. San Antonio.

TAMAYO, A. (2007). Tendencias de la Pedagogía en Colombia. Manizales. En: *latinoamericana.ucaldas.edu.co/.../Latinoamericana3-1_5.pdf consulta abril 2010. 65-76p.*

ZEMELMAN, H. (1998). Sujeto: existencia y potencia. España. Anthropos.

ZEMELMAN, H. (2002). Necesidad de conciencia: un modo de construir conocimiento. España. Anthropos.

ZULUAGA, Olga Lucía. (1999). El florecimiento de la investigación pedagógica. En: Pedagogía, discurso y poder. Editorial Coprodic. Bogotá.

ZULUAGA, Olga Lucía. Revista Educación y Cultura No. 14 "Educación y Pedagogía una diferencia necesaria".